CIUDAD REAL

JUNIO
8
Jueves
AÑO 1911

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO I.—NUM. 129

Redacción, Administración y Talleres:
CALATRAVA, NÚM. 5
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

EDICION DE LA TARDE

SIN ASOMBRO

APÉNDICE

Terminábamos nuestro artículo escrito anteayer bajo este mismo epígrafe haciendo la afirmación de que en nuestro tiempo hay muchos sabios ilustres que profesan el catolicismo con ferviente anhelo.

La forzosa necesidad de hacer artículos cortos para que el periódico tenga variedad; necesidad que se impone más que á nadie á los que no sabemos dar interés, ni amenidad á nuestros escritos, nos obligó á terminar el artículo con esta afirmación escueta, que no necesita pruebas para los lectores eruditos; pero como la mayor parte de los que leemos periódicos no lo somos y como ningún periodista tiene derecho á que se le crea bajo su simple afirmación, nos consideramos obligados á apoyar la nuestra citando algunos, todos fuera imposible, de los sabios modernos que siendo eminencias indiscutibles en el mundo de las ciencias humanas, eran fervorosos católicos no ya teóricos, sino eminentemente prácticos, tan prácticos que no pocos tenían y tienen algo de místicos.

No tiene esto nada de extraño; hace muchos años dijo Pascal que «la poca instrucción hace incrédulos y la mucha creyentes», y como son tan contados los hombres de mucha instrucción y abundan tanto los que teniendo poca, pasan por eminencias, de ahí que el vulgo haya creído que la ciencia y la fé son incompatibles; no seguirá creyendo eso el que lea hasta el fin la reducida enumeración que vamos á hacer á continuación y que tomamos de un discurso pronunciado hace cinco años por el sabio P. Zacarías Martínez, con cuyo nombre encabezamos la lista, seguros de que no habrá nadie que se atreva á desmentirnos.

El gran Pasteur, que no ha tenido rival entre los microbiólogos, era un católico fervoroso que ayunaba cuando lo manda la Iglesia, se confesaba y comulgaba en la iglesia de Arbois y no como lo hacen muchos católicos vergonzantes, sino públicamente, no teniendo inconveniente en escribir lo siguiente: «Tengo la fé del bretón, y quisiera tener la fé de la mujer bretona», y murió besando un Crucifijo después de haber recibido con ejemplar devoción todos los santos sacramentos. Y los descubrimientos científicos de Pasteur bastan para glorificar un siglo.

Juan Mende, naturalista cuyos experimentos se consideran como fundamentales en la ciencia, era un monje agustino nacido en Silesia en 1822.

Ampere, el eminente electricista, que ha dado su nombre venerable como sabio, al amperimetro y que tanto hizo adelantar la electricidad en el siglo XIX siendo casi el creador de la electro-dinámica, creó también un «círculo de estudios religiosos» y tenía el *Kempis* siempre en el bolsillo y hasta rezaba el *Rosario*.

Hertz, el descubridor de las oscilaciones eléctricas, base de la telegrafía sin alambres, y de la teoría electro-magnética de la luz, es católico.

No nos olvidaremos del célebre jesuita P. Sechy, cuyos estudios astronómicos en general y los hechos sobre el Sol en particular, fueron asombro del mundo entero en los últimos años del siglo XIX.

En España tenemos muchos sabios católicos; citaremos sólo algunos, como Eduardo Saavedra, José María de Madariaga y Lucas Mallada.

Y si nos remontamos un poco en el curso de los tiempos, podríamos hacer una lista interminable de sabios eminentes en ciencias físicas, matemáticas y naturales que han sido católicos no menos eminentes.

Una pequeña parte de esta lista bastaría para llenar muchas columnas de EL PUEBLO MANCHEGO, cosa que no podemos hacer, pero en su lugar transcribiremos para terminar unas palabras de Cauchy el joven, uno de los más eminentes ingenieros del pasado siglo que figura entre los creadores de la dificilísima ciencia que se llama Física Matemática y que siempre tenía entre sus libros científicos un ejemplar del *Kempis*, en su *Defensa de las Ordenes Religiosas* escribe el párrafo siguiente: «Soy creyente como *todos* los grandes matemáticos, astrónomos, físicos, geómetras, que adoran la divinidad de Jesucristo y soy *católico* como la inmensa mayoría de ellos.»

Después de estas ligeras indicaciones que bastan para hacer comprender cuánto se puede ampliar las pruebas en favor de nuestras afirmaciones ¿habrá todavía quien de buena fé nos acuse á los católicos de ser enemigos del progreso y de los adelantos materiales? Creemos que no; pero seguros estamos de que muchos lo seguirán haciendo, como hasta ahora, con insigne mala fé.

THEÓPHILO.

Por ahí...

Las grandes ascensiones

En 9 de Abril último dos aeronáutas franceses, MM. Bienaime y Senonques, realizaron una magnífica ascensión en globo esférico.

Recientemente han presentado al Aero-Club de Francia una luminosa Memoria acerca de aquella prueba, en la cual se calcula exactamente la altura alcanzada por el aeróstato en la citada excursión.

Efectuando las correcciones teóricas necesarias, teniendo en cuenta la presión mínima registrada por el barómetro del globo, la temperatura junto al suelo y la mínima experimentada por la barquilla, resulta haber llegado á una altura de 9.488,20 metros.

Estadísticas postales

Desde que en Francia se rebajó la tasa del franqueo á diez céntimos para las cartas en todo el interior de la nación y sus posesiones, ha aumentado extraordinariamente la circulación postal.

En 1905, antes de la reforma, era de 246 millones de cartas anuales.

Durante el último año ha llegado á la friolera de 1.186 millones.

Notita curiosa

Con el exclusivo objeto de observar el reciente eclipse de sol, visible en Vavua (Islas de los Amigos) unos cuantos astrónomos ingleses han hecho un viaje de 25.000 millas.

POR TELÉFONO

De política

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 8-1'40

Actitud comentada

Se hacen muchos comentarios en los círculos políticos sobre la actitud del Sr. Montero Rios, no asistiendo desde hace dos días á presidir las sesiones de la Alta Cámara.

Se supone que se han enfriado mucho las relaciones entre el presidente del Congreso y el Gobierno.

La actitud del viejo canonista se agrega que está relacionada con el incidente que promovió el Sr. Marqués de Portago en sesiones anteriores.

Regreso de Maura

En el tren rápido de Irún ha regresado á la corte el Sr. Maura.

Viene para tomar parte en el debate, que se promoverá por el Sr. Villanueva en el Congreso.

A la estación han salido á recibir al ilustre jefe muchos primates, haciéndole un cariñoso recibimiento.

Insisten

Los periódicos liberales insisten en la retirada del Sr. Maura.

Siguen publicando detalles relacionados con el asunto para hacerlo verídico á los ojos del público.

Dicen que en la reunión que tuvieron los ex ministros para cambiar impresiones sobre el proyecto de Consumos, ya expuso el Sr. Maura sus propósitos de retirarse.

Los exministros procuraron disuadirle de ello, alegando que el momento no era muy oportuno, y convenciéndole de la conveniencia de que por ahora permaneciese al frente del partido.

Claro es, que todas estas noticias no han tenido todavía una confirmación ni siquiera oficiosa y hay que acogerlas con las naturales reservas.

Desmintiendo unas afirmaciones

El ex ministro conservador Sr. Lacierva, ha dicho que es completamente inexacto lo que afirman algunos periódicos, respecto á que él tenga tirantez de relaciones con algunos primates del partido.

Todo obedece al afán que tiene cierta parte de la Prensa en sembrar la discordia dentro del campo conservador.



FRANCOS.—Me dá en la nariz que éste pasa matute.

LO QUE VA PASANDO

No es para tanto

¡Válganos Dios, al director de la Granja y al cronista, y qué alboroto ha producido nuestra última conversación en el ánimo de los colegas locales!

El Labriego, que siempre hizo gala de compañerismo, y de ello puede mostrarse muy ufano, fué el primero en romper una lanza en defensa de su amigo el Sr. Gasset, con motivo de nuestra reciente interviú con el ilustrado ingeniero director de la Granja, Sr. Rodríguez de Célis. Comentó nuestro trabajo informativo y tuvo para el cronista unas cuantas frases de elogio, que de veras agradecemos.

La Tribuna—y conste que no es reclamo, ya que ni por casualidad cita nuestro nombre en sus columnas,—también se ha creido en el caso de echar su cuarto á espadas, y, de la misma manera que el colega de la calle de Carlos Vázquez, trata de enderezar un entuerto imaginario, poniendo una pica... en Flandes.

Perspicaces son los colegas, y ojos de lince son los suyos, que ven una viga allí donde solo pudo aposentarse una paja, todo lo más. No es para tanto, compañeros, no es para tanto.

Recapaciten un poco, lean una otra vez, ó dos veces más nuestro humilde trabajo, y si en las palabras del Sr. Rodríguez de Célis hay peligro de desaguisado alguno, si en nuestros comentarios asoma algún entuerto, reconocemos de por vida que sois los más avispados de cuantos militan en la república, ó monarquía, ó lo que sea, de las letras.

Para el enjuiciamiento de las cosas se requiere una muy grande serenidad de ánimo, y una transparencia tal de imparcialidad que no dejen resquicio alguno ni á la pasión ni al prejuicio.

¿Desde cuando entraña censura el escepticismo, compañeros? Yo puedo ser escéptico y no censurar á nadie. El Sr. Rodríguez de Celis puede ser escéptico y no tener intención de censura. Y, en último caso, pudiera no abrigar escepticismo aunque nosotros interpretáramos de manera distinta sus frases, sus sonrisas y sus gestos.

El Sr. Rodríguez de Celis acaso tenga una gran fé en el Sr. Gasset, pero puede no tenerla en nuestros políticos en general. Como le es lícito desconfiar del ambiente, de la idiosincrasia de nuestro carácter, de otras mil causas y concausas que están al alcance de todos.

¿Podemos nosotros penetrar en el pensamiento del Sr. Rodríguez de Célis? ¿Son tan listos los amigos del Sr. Gasset, que pueden adivinar á qué obedece el escepticismo de Rodríguez de Celis? La inestabilidad de los gobiernos liberales, el maremagnum de los mil y pico de proyectos que se han sucedido de treinta años á la fecha, ¿no son motivo suficiente para la desconfianza, el pesimismo, y aun el escepticismo de todos nosotros?

¡Cómo sonreirá el Sr. Gasset, si se da cuenta de la inocente manía de estos modernos Quijotes, siempre dispuestos á romper lanzas contra enemigos imaginarios, y á enderezar entuertos allí donde solo hay rectitud de juicio y sana intención!

El Sr. Rodríguez de Celis, en las manifestaciones que hizo al cronista, no censuró á nadie, no criticó la labor de nadie. Léase bien, sin notas al margen, sin entrelíneas, y digasenos después si hay ó no verdad en nuestra afirmación. Ni siquiera dijo, el Sr. Rodríguez de Celis, que se regateara dinero para la Granja. Seguramente, al mostrarse escéptico, pondría el pensamiento en fecha que está por venir. Teme, tal vez, una crisis, un cambio de Gobierno, un cambio de situación política. ¡Que avispados son nuestros colegas, que ya se imaginan al Sr. Gasset ministro de Fomento un quinquenio, y otro, y otro más, hasta que la Granja sea un verdadero Paraíso!

Ya se ve; basta que apuntemos la posibilidad de que los buenos propósitos de hoy se malogren, para que los defensores del Sr. Gasset vean por todas partes encarnizados enemigos; censuras injustas, escepticismos, ¡cuántas cosas! ¡Con qué poca cosa se alborotan, ellos que deberían mostrarse fuertes, según se cree, aunque los demás lo pongamos en cuarentena!

No es para tanto, colegas, no es para tanto. Dejemos en paz á Don Quijote, y no nos empeñemos en bastardear su sublime locura. Que por esta vez, ni hay entuertos ni desaguisados.

AVICEO

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada y de más completa información de la Mancha.

MALAGON

Política retrospectiva

Hace algunos años que el Sr. Canalejas, ambicioso de personalidad política, paseaba por esas ciudades y pueblos su bandera de «abajo los consumos».

La buena suerte nos favoreció, entonces, con la visita del elocuente é ilustre político que dejó aquí palabras y palabras ya olvidadas, porque ha debido contarnos entre las localidades favorecidas con la supresión del antipático impuesto que, como todas las contribuciones *indirectas*, carecen en general, de la *proporcionalidad debida* y, en general también, pesan mucho más sobre el pobre que sobre el rico.

Pues bien, como al parecer eso de la *supresión* no va con nosotros, sigue en pié la farsa del jefe de la *sui-géneris* democracia; y aquí, humildes lugareños, vemos que en lugar de igualdad—uno de los atributos de la *verdadera democracia*—lo que se palpa son muchos privilegios entre los de la corte y los provincianos.

Ahora lo que sí es cierto, nadie lo duda, es que en muchos pueblos habrá quien pague no habiendo consumos; porque, á esta *antigualla* de pagar por consumos, muchos ya se iban desacostumbrando, el mal iba haciéndose crónico.

Junta general

En la últimamente celebrada para elegir nuevos individuos, por la hermandad de «La Sacramental», ha sido nombrado presidente el inteligente concejal D. J. Manuel Rodríguez, á quien muy de veras felicitamos.

Y al hablar de esta ilustre cofradía, no hemos de dejar sin elogio la brillante gestión del anterior presidente don Agapito Balmaseda, que quiso despedirse organizando una solemne función religiosa en la que predicó un orador tan insigne como el sabio y elocuentísimo Sr. Magistral del Cabildo Prioral.

Enfermo

Encuéntrase bastante delicado, por su ya crónica enfermedad, el honrado é inteligente industrial y muy querido amigo nuestro D. Julián Camargo, digno representante de la Sociedad Benéfica Obrera en el Ayuntamiento.

Deseamos como sus numerosos amigos, un pronto alivio y nuevos ánimos al joven concejal de la importante y floreciente Sociedad Obrera.

EL CORRESPONSAL.

7-6-911.

En el Palacio Episcopal

UNA BODA

A las ocho de la mañana de hoy han contraído matrimonio nuestro querido amigo el Arquitecto provincial y diocesano D. Telmo Sánchez y Octavio de Toledo y la bella y distinguida señorita Concepción de Vera y Folache, hija del dignísimo Juez de la Inclusa de Madrid y hasta hace poco fiscal de la Audiencia de esta ciudad D. Angel de Vera.

La ceremonia ha tenido lugar en el Palacio Episcopal, habiendo bendecido la unión y velado al nuevo matrimonio el Ilmo. Sr. Obispo Prior de las Ordenes militares D. Remigio Gandásegui, y apadrinando á los contrayentes la madre de la novia y el padre del novio.

Han sido testigos de la boda el hermano del novio, D. Jesús, electo juez de Piedrabuena, el Excmo. Sr. Marqués de Casa-Treviño, el magistrado de esta Audiencia D. José Luis Arboleya y el abogado de este Colegio D. Vicente Calatayud.

La novia vestía elegantísimo traje negro de seda con largo velo blanco y los simbólicos azahares y el novio iba de correcto frac.

Han asistido al acto las lindas hermanas de la desposada, Srtas. María, Esperanza, Pilar y Dolores de Vera, la hermana política del novio, Sra. D.ª Imperia González de Sánchez, las distinguidas señoras de Arbolera, de Gómez Angel y de García y la simpática señorita de Jareño.

Del sexo fuerte, además de los citados, han concurrido el M. I. Sr. Arcipreste y Provisor de esta Diócesis, don Javier Irastorza, el Juez municipal don Angel del Monte y Puente, el Contador de la Diputación provincial D. Jesús Muñoz, el Secretario de la misma don Rafael Cárdenas, D. Enrique García y los Sres. de Vera, Badía, Arboleya (hijo) y Mulleras.

Después de la ceremonia religiosa la concurrencia se trasladó á la casa de los padres de la novia, donde se sirvió un espléndido lunch.

Los recién casados han salido en el tren mixto de las diez y diez con dirección á Toledo y Madrid, donde pasarán las primeras semanas de su enlace.

Deseamos al nuevo matrimonio una eterna dicha, y le damos nuestra más cordial enhorabuena, extensiva á las dos familias y muy especialmente á nuestro querido director D. Manuel Sánchez y Massía, padre del nuevo casado.

POR TELÉFONO

Provincias

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 8-1'40

Huelga evitada

BILBAO.—Debido á gestiones practicadas por el conde de Castellano, se ha evitado la huelga que tenian proyectada los empleados del ferrocarril Vasco.

La huelga estaba anunciada para hoy, y se habían adoptado grandes precauciones.

Dos muertos

LOGROÑO.—Comunican de Santo Domingo de la Calzada que unos romeros que regresaban del Santuario de las Abejas fueron sorprendidos por una tormenta.

Una exhalación mató á dos de los excursionistas.

La desgracia ha causado dolorosa impresión.

Descarrilamiento

SEVILLA.—Cerca de Ojuelos ha descarrilado un tren que procedía de Algeciras.

En el convoy venian numerosos viajeros que fueron á la mencionada población para asistir á la feria.

El siniestro, por fortuna, no ha ocasionado desgracias.

Fin de otra huelga

BILBAO.—A consecuencia de la reunión celebrada por la comisión del Instituto de Reformas Sociales y los patronos y obreros huelguistas ha terminado la huelga.

El vecindario ha visto con gusto la solución del conflicto.

Impresiones del momento

«Aviceo», el Alcalde y yo.

Mi compañero *Aviceo* tiene momentos de humorismo, que nos regocijan el ánimo soberanamente.

A veces, *Aviceo* se queja de falta de asunto, de premiosidad en el acto de comentar los sucesos, por triviales que ellos sean.

Pero cuando él dice ¡allá voy yo! nos sirve unas deliciosas raciones, que nos saben á poco.

Es verdad, querido compañero, que hay días funestos para el periodista, días en que no se pueden coordinar ideas, porque parece que experimentamos un desfallecimiento absoluto del cuerpo y del espíritu.

Pero ayer, estuvo usted de primera al preguntar «Y de la feria, ¿qué?» Al tratar esto que parece una frivolidad, nos hizo un bosquejo de la personalidad de nuestro alcalde, que ni mandado hacer de encargo.

A través de los renglones de *Lo que va pasando*, veía yo al Sr. Sauco tal y como es. Porque no hay que echar en olvido, que, nuestra primera autoridad municipal,si no hace lo que usted dice, debe hacerlo.

Yo no concibo hoy por hoy, un personaje que ocupe un sitio más ó menos elevado en la esfera oficial, que no se inspire en los rotativos, y no tenga su correspondiente admiración hacia un político determinado.

Pero no he de ahondar en este extremo. Al fin y al cabo, cada cual tiene sus predilecciones, y las que señaladas quedan se le pueden consentir á cualquier alcalde, siempre que no lleguen sus particulares afectos hacia la Prensa liberal hasta el punto, de que nos traslade á un bando el día menos pensado un artículo más ó menos acuático de *El Imparcial*, creyendo que nos da reglas de higiene ó que nos dicta la manera de acabar con los canes hidrófobos.

Y vamos á lo que interesa.

Decía usted, querido *Aviceo*, que á raiz de la primera crónica que escribió tratando de sacudir la proverbial pereza de esta tierra en lo referente á los preparativos de feria, decía V. repito, que el alcalde le había manifestado sus propósitos de convocar á una reunión para tomar acuerdos relacionados con la confección del programa.

Como esa reunión no tiene efecto, usted lo achaca á un olvido del secretario.

Y, ¿no podía suceder que el secretario no hubiese recibido orden en tal sentido?

Usted se encontró al alcalde en la call». Usted dice que el señor Sauco se entera andando de las impresiones del día que le comunica el inspector de policía urbana. Pues entonces, ahí tiene usted la *suprema ratio* del olvido.

Después de hablar con usted, el alcalde se encontró al inspector y se le olvidó lo de la convocatoria.

Pues bien; á mí también me está entrando la comezón de romper una lanza en favor de un programa de festejos que dignifique la feria de Agosto en esta capital, feria que debía alcanzar trascendencia suma, por la importancia de la provincia que Ciudad Real representa.

¿Quiere usted señor alcalde apartar por un momento la vista de los diarios liberales, aminorar sus entusiasmos hacia Navarro Reverter, no distraerse con los asuntos de policía urbana siquiera por unos cuantos días, y convocar á la reunión que *Aviceo* en un rasgo de humorismo dice que se le ha olvidado al secretario y yo digo que no ha sido iniciada?

Si así lo hace Ciudad Real se lo premiará; y si no, *Aviceo* y yo, se lo demandaremos periodísticamente.

F. SASTRE MORENO.

VALDEPEÑERAS

Sesión del 7 de Junio

A las cinco y media de la tarde, con asistencia de siete concejales, ha celebrado sesión supletoria nuestro Ayuntamiento.

Leída el acta de la anterior se aprueba con una salvedad del Sr. Gómez sobre unas manifestaciones hechas en la sesión última.

Se presenta un dictamen de la Comisión de Hacienda dando por buenas las

cuentas sobre las obras del cementorio que en la sesión anterior pasaron para su estudio; el Ayuntamiento las aprueba.

Más y más cuentas que pasan como una seda.

Comunicación de la Delegación provincial de Pósitos dando por cancelados los débitos de unos deudores cuya relación acompaña.

Se acuerda pedir á las oficinas del Catastro do la provincia una relación certificada del que se hizo en este término, para mil consultas que hace falta y ser un perjuicio muy grande el que se irroga á los interesados que constantemente tienen que acudir á dichas oficinas.

También se acuerda adquirir el instrumental necesario para completar el servicio quirúrgico en este hospital.

Y vamos á algo gordo.

El delegado provincial de Pósitos ¿asalta la ley?

Este era el tema á discutir por algunos concejales en la sesión de hoy, por creer que la dicha Delegación no obraba en armonía con sus atribuciones respecto de unas moratorias concedidas oportunamente por el Ayuntamiento, contra las cuales se estaba procediendo.

Al efecto el concejal republicano señor Crespo pidió lectura de los antecedentes del caso, que á prevención fueron llevados á la sesión y de las cuales resulta que el Ayuntamiento dentro de las atribuciones que le marca la ley, concedió unas moratorias á deudores del Pósito que oportunamente fueron solicitadas y á pesar de ello la Delegación regia estaba ejecutando á estos señores como morosos al pago.

El Sr. Crespo dice que no se explica la conducta de la Delegación del Pósito, porque estando los Ayuntamientos capacitados para conceder moratoria notificándole á la Delegación podía esta así, sin más ni más, anularlas y proceder contra individuos que se creían seguros y al amparo de la ley; excita el celo del señor alcalde y del Ayuntamiento para que salgan al amparo del derecho.

Le contesta el alcalde diciendo que ya hay entablado un recurso de competencia sobre el derecho del Ayuntamiento á conceder moratorias, y que la Delegación de Pósitos á ejecutar á algunos como morosos se fundaba en que no se había pedido en el plazo que marca la ley.

El Sr. Gómez pide la palabra y manifiesta que la ley de Pósitos clara y taxativamente dice, que los Ayuntamientos están capacitados para conceder préstamos del Pósito, y transcurrido el año de las moratorias que se le soliciten y habiendo pedido los interesados dentro del plazo que marca la ley prórroga por un año más y el Ayuntamiento en uso de sus facultades se la concedió, no veía por qué la delegación provincial procedía á una especie de expoliación contra los dichos deudores por si se le comunicó ó no en la fecha debida. Pero, ¿qué culpa tienen estos deudores, dice, de que á la delegación no se le participara á su tiempo por el Ayuntamiento cuando hay un acta de una sesión, que es un documento público, donde se consigna que se conceden moratorias á los que las solicitaban? ¿Puede darse requisito más formal? ¿O es que solo porque se demoró cumplir un trámite puramente oficinesco es motivo suficiente para que injustamente, brutalmente, se atropelle á individuos que descansaban en la tutela del Ayuntamiento, á individuos que están colocados dentro de la ley?

Llama la atención de todos los concejales para que se fijen en la gravedad que entraña esta cuestión, por la que todos están obligados á romper todas las lanzas que sea preciso.

El Sr. Cornejo hace atinadas reflexiones y lee datos muy curiosos, que prueban hasta la evidencia, que las moratorias fueron pedidas dentro de la ley y concedidas por el Ayuntamiento, por lo que pide al alcalde una resolución pronta y eficaz.

El alcalde reasume y dice que se va á reunir inmediatamente la Comisión del Pósito, á la que podrán unirse los concejales que quieran y particulares para estudiar el asunto, y señalar la resolución que proceda, sin perjuicio del recurso de competencia entablado que se tardaba ya bastante en resolver, quizá porque el ministro estaba de... pesca de ranas.

Y con esto se levantó la sesión á las ocho de la noche.

A. Rías.

7-6-911.

POR TELEFONO

Marruecos

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 8-3'40 t.

En Monte Negrón

Noticias que se reciben de Ceuta aseguran que se están ultimando los preparativos, y que muy en breve llevarán á efecto nuestras tropas, importantes operaciones en Monte Negrón.

Sobre el río Martín

El lunes próximo es casi seguro, que quedará terminado el puente que se está construyendo sobre el río Martín.

El «Terror»

Conduciendo pliegos del cónsul de España en Marruecos al Gobierno y procedente de Larache ha fondeado en el puerto de Cádiz el torpedero «Terror».

Apenas entregó dichos pliegos recibió orden de hacerse á la mar con instrucciones reservadísimas para el cónsul español en Larache.

El mencionado torpedero hará el servicio de correo diario entre la citada plaza africana y Cádiz.

Nuevas comunicaciones

El general Aldave ha comunicado al Gobierno haber quedado establecida la comunicación telegráfica entre las plazas de Zeluán, Nador y Melilla.

La vida que se hace en estas tres poblaciones es normal.

La policía

MELILLA.—Han ingresado en la policía 180 individuos indígenas.

Proceden de familias conocidas por el comandante general de la plaza.

En cuanto estén adiestrados se les distinará á la vigilancia de nuestros territorios fronterizos á Melilla.

Nuevas operaciones

El general Larrea emprenderá en breve nuevas operaciones de cuya organización no se pueden dar detalles por razones de patriotismo.

Parece ser que hay mucho movimiento entre las cabilas.

Estas se reconcentran con el propósito de contener el avance de nuestras tropas, según se asegura.

A vigilar la costa

El crucero *Infanta Isabel* será destinado á vigilar la costa.

Se está preparando para dicho servicio.

Nuevos refuerzos

MADRID.—Se dice que de la península saldrán en breve nuevos refuerzos para Melilla.

Es probable que salgan con dicho objeto los regimientos de infantería que guarnecen Granada y Valencia.

Hay mucha expectación.

Regreso

CEUTA.—Ha regresado á esta plaza el general Zubia, procedente del campo moro.

Almuerzo

LARACHE.—El comandante del *Almirante Lobo* ha desembarcado hoy.

Cambió impresiones con el cónsul español.

Ambos almorzaron juntos.

BALANCE

«La Unión y el Fénix Español», acreditada é importante Compañía de Seguros, ha publicado un balance, uno de cuyos ejemplares hemos recibido.

Contiene el estado demostrativo de los siniestros pagados en el año 1910 y un resumen general de gastos por el concepto expresado desde el año 1864-65 hasta el ya mencionado anteriormente.

Los pagos hechos en el año 1910 importan 2.680.939'05 pesetas.

En todos los años que lleva de existencia la compañía hasta 1909, el total asciende á 140.816.150'63 pesetas.

En la provincia de Ciudad Real ha pagado «La Unión y el Fénix» á sus abonados durante el año 1910 la importante suma de 64.841'26 pesetas.

Rogamos á nuestros suscriptores, que en cuanto noten alguna deficiencia ó retraso en el recibo del periódico, pasen aviso á nuestras oficinas para subsanarlo con toda prontitud.

De nuestra edición de la mañana

LA VIDA PARLAMENTARIA

Sesiones de Cortes

CONFERENCIA TELEFÓNICA

(De nuestro Corresponsal)

Madrid 7-9'40

Senado

Se abre la sesión á las tres cuarenta.

Preside el Sr. Portuondo.

El banco azul está desierto.

Se da cuenta del fallecimiento del senador Sr. López Dóriga.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Orden del día

Se da cuenta del dictamen concediendo al Ayuntamiento de Tomelloso autorización para crear un arbitrio especial cuyo producto se destinará á obras públicas.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO combate dicho dictamen.

La defiende el Sr. CELLERUELO.

Interviene el Sr. Calbetón, que dice infringir la autorización que se quiere conceder la recientemente aprobado la ley de supresión de los consumos.

Agrega que se suspenda el debate hasta que esté el ministro de Hacienda en la Cámara que no cree autorice el dictamen.

Anuncia que votará en contra.

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO pide una relación de créditos desde el año de 1909 hasta la fecha.

El Sr. ALLENDESALAZAR también hace un ruego.

Se levanta la sesión.

Congreso

El conde de Romanones declara abierta la sesión á las 3'45.

En el banco azul el Sr. Gasset.

Bastante animación en escaños y tribunas.

Ruegos y preguntas

El Sr. OSSORIO GALLARDO pregunta qué suerte correrán los dictámenes de carreteras, anteriores á la ley que relacionada con éstas han aprobado las Cámaras.

Afirma que los pueblos sufrirán las consecuencias del plan de carreteras, con desigualdades y postergaciones.

El Sr. GASSET contesta al Sr. Ossorio.

Dice que el proyecto suprimiendo las carreteras parlamentarias ya es ley, y que no es ocasión oportuna volver sobre el asunto.

El Sr. IGLESIAS (D. Dalmacio) también desea saber qué se hará de aquellos proyectos de carreteras aprobados con anterioridad á la ley del Sr. Gasset.

Le contesta el ministro de FOMENTO. Afirma que podrán construirse las carreteras ya aprobadas, si obedecen á una necesidad.

Añade que también podrán presentarse aquellos proyectos que hayan de resultar de utilidad pública.

El Sr. LERROUX pide que los penados que en Ceuta disfrutan libertad provisional, sigan disfrutándola cuando sean trasladados á la península.

Después denuncia supuestos abusos de las autoridades de Jeréz, y censura al gobernador del cual dice, que consiente los referidos abusos.

El Sr. BARROSO (que acaba de entrar en la Cámara), contesta al diputado radical.

Promete interesarse por el ruego que ha hecho en favor de los penados.

En cuanto á lo ocurrido en Jeréz, también ofrece enterarse.

El CONDE DE LOS ANDES rectifica algunos conceptos de los hechos denunciados por Lerroux.

Este defiende al capitán Sr. Robles expulsado del cuerpo de policía por un tribunal de honor.

Censura la conducta del coronel Elías, ya fallecido.

Afirma que Robles fué expulsado injustamente, por que le acusó sin pruebas el referido coronel.

El general LUQUE contesta á Lerroux, para defender el fallo del tribunal que juzgó á Robles.

Recuerda unas cartas que el expulsado escribió á sus compañeros de Cuerpo.

En ellas les rogaba que no le expulsasen para que pudiera ser jubilado.

El Sr. LERROUX rectifica.

Defiende nuevamente, y con gran calor al excapitán Robles.

El Sr. IGLESIAS (D. Dalmacio) le pregunta cuanto le vale la defensa.

(Rumores en toda la cámara.)

El Sr. LERROUX, violentamente, llama defensor de los asesinos de San Feliú al diputado jaimista.

(El presidente de la Cámara impone orden agitando la campanilla.)

Rectifica el general Luque.

El Sr. IGLESIAS (D. Dalmacio), se lamenta de que la policía portuguesa persiga y moleste á los monárquico de dicho país en tierra española, con el pretexto de que son conspiradores.

Insinúa que todavía no ha sido reconocido por España el Gobierno republicano.

El Sr. CANALEJAS contesta á don Dalmacio.

Dice que en nuestras fronteras se vigila con escrupulosidad impidiendo que se conspire como también que se moleste á los que no conspiran.

El Sr. SORIANO niega que sean molestados los monárquicos portugueses en nuestras fronteras, ni fronteras adentro por cuanto no son conspiradores.

Orden del día

La Cámara pasa á reunirse en secciones.

Reanudada la sesión, se da cuenta del resultado y se reanuda la discusión sobre la concesión de un crédito extraordinario, para las Cortes de Cádiz.

El Sr. LOMBARDERO combate el artículo primero nuevamente redactado.

Le contesta por la comisión el señor SUAREZ INCLAN manifestando que lo retira y se atiene al presentado primeramente.

***

Ultimas noticias

Muerte de un poeta

Ha fallecido en El Pardo el poeta señor Fernández Shaw, á consecuencia de la intoxicación que sufrió hace unos días.

Ha recibido los Santos Sacramentos.

La muerte del Sr. Fernández Shaw ha sido muy sentida.

El alcalde de Madrid, en nombre del Sr. Canalejas y en el suyo propio, ha dado el pésame á la familia.

Conferencia

Han conferenciado los Sres. Canalejas y Romanones sobre la interpelación que tiene anunciada el Sr. Villanueva para tratar de los asuntos de Marruecos.

En dicha conferencia han tratado de aplazar la interpelación hasta mañana.

Reunión

Los ministros se han reunido con el presidento del Consejo, en un salón del Congreso.

Han cambiado impresiones sobre los asuntos de actualidad.

También han hablado de la cuestión de Marruecos.

La información oral

Ante la comisión del proyecto de Asociaciones ha informado hoy el Sr. Mendizábal representante del Consejo Diocesano de Zaragoza.

El orador ha combatido con irrebatibles argumentos, la desdichada ley de Canalejas.

EL TIEMPO

Del Instituto General y Técnico de Ciudad Real

8 Junio

Ciudad Real 12'40

Altura barométrica en milímetros, corregida de capilaridad, á 0°, reducida al nivel del mar	766'3
Diferencia	0'8
Humedad relativa, referida al número 100, como índice de saturación	77,4
Viento: Dirección	O.
Viento: Fuerza	C. Calma.
Estado del cielo	1[4] Cubto.

En las últimas 24 horas contadas á las 9 de la mañana.

Temperaturas en grados centesimales.

Máxima: al sol	31'5
Máxima: á la sombra	23'4
Mínima	11'8
Agua evaporada, metro cuadrado	6'1
Lluvia en ídem, ídem	»
Fenómenos particulares del día	»

EL PUEBLO MANCHEGO es el único diario de la región que publica cuatro conferencias telefónicas de Madrid, todos los días.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL	Día 7	Día 8
Interior 4 por 100 contado	84,90	85,10
» » Fin corriente	85,00	85,20
» » Fin próximo	00,00	00,00
Amortizable 4 por 100	93,50	00,00
» 5 por 100	101,45	101,50
Cédulas hipotecarias 4 por 100	000,00	102,20
Banco de España	457,00	457,00
Banco Hipotecario	000,00	000,00
Banco de Castilla	000,00	000,00
Banco Español de Crédito	120,00	000,00
Banco Español Río de la Plata	507,00	510,00
Banco Central Mexicano	494,00	501,00
Banco Hispano-Americano	000,00	147,50
Comp.ª Arrendataria Tabacos	330 00	330,00
Explosivos	297,00	298,00
Azucareras Preferentes	43,50	42,00
» Ordinarias	12,[illegible]0	00,00
» Obligaciones	00,00	00,00
Nortes	85,50	95,30
Francos: París, vista	7,95	7,95
Libras: Londres, vista	00 00	00,00

En la Audiencia

Homicidio por imprudencia

Juzgado de Piedrabuena

La causa de hoy fué instruída contra el procesado Perpétuo Buitrago García, á quien el señor fiscal considera culpable de una imprudencia grave que dió ocasión á la muerte de la niña Inocencia Rodríguez, la cual, en la mañana del 21 de Abril del año próximo pasado, hallándose limpiando los enseres del domicilio de aquél, en Piedrabuena, cogió una pistola que había dejado en un vasar el procesado, y trasteando con ella se produjo un disparo que le ocasionó una lesión en el vientre, mortal de necesidad, falleciendo á las pocas horas.

Ha correspondido formar el tribunal de Jurado á los Sres. D. Alejandro Fernández Ferrer, D. Clemente Durán Sáchaga, D. Higinio Agustín Peñuela, D. Manuel Torres Aznar, D. Crisanto García Velasco, D. Práxedes Navas Núñez, D. Remigio Velasco Cabezas, D. Julián Serrano Lafuente, D. Silvestre Tapiador Ferrer, D. Gregorio López Ruiz, D. Sebastián López Martín, D. Joaquín Lizcano Mora, y los suplentes D. Miguel Soler Cijes y D. Juan Antonio Lara Romero.

Representa al ministerio público el teniente fiscal Sr. Ruiz López.

La defensa está encomendada al letrado D. Vicente Calatayud.

La prueba

Dice que la pistola hallábase en el vasar, en el seguro, y que la niña no tenía encargo de limpiar dicho sitio adonde llegó por curiosidad y no por obligación.

Declara después la madre de la interfecta; dice que al sentir el disparo acudió en socorro de su hija que estaba en el suelo como muerta.

La parte documental de la prueba no ofrecía importancia alguna.

Merece citarse, si acaso la declaración de la niña Inocencia Rodríguez, la cual dijo antes de fallecer que ella sola se había ocasionado la lesión en el vientre sin duda por haber tocado en el gatillo de la pistola, cuando levantó ésta para limpiar el polvo del sitio que ocupaba dicha arma.

Los informes

El señor fiscal sostiene sus conclusiones en un breve discurso. Considera autor de una imprudencia, que ocasionó la muerte á la niña Inocencia Rodríguez, al procesado Perpétuo Buitrago, y pide para él un veredicto de culpabilidad.

Informa después el letrado Sr. Calatayud, para negar que su defendido sea autor del hecho que se le imputa.

Trata de demostrar, con gran habilidad, que al dejar Perpétuo Buitrago la pistola no obró con imprudencia, puesto que dejó la pistola en el seguro, amartillada, en buen estado, según manifestaron los peritos, y en un vasar á cuya altura no podía llegar Inocencia Rodríguez.

Atribuye á la curiosidad de la mujer y á la preocupación de la niña la desgracia del día de autos.

Hace el resumen el presidente de la Sala y acto seguido los señores Jurados se retiran á deliberar.

Libre y sin costas

El veredicto del Jurado es de inculpabilidad.

La Sala dicta sentencia absolutoria y las costas las declara de oficio.

Nuestra enhorabuena al Sr. Calatayud.

POR TELEFONO

En Méjico tiemblan

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 8-1'40 t.

Intenso terremoto.—Centenares de víctimas

Palacios destruídos

De Méjico se acaban de recibir tristísimas noticias.

Un temblor de tierra ha sembrado el luto y la desolación en aquella hermosa ciudad.

El fenómeno seísmico ha sido de gran intensidad y larga duración.

Se supone que ha habido grandes desperfectos en la población y numerosas víctimas.

Los efectos del terremoto

Recibimos nuevos detalles del temblor de tierra acaecido en Méjico.

Los primeros momentos han sido de una impresión inenarrable.

Cuando el vecindario se pudo dar cuenta de lo ocurrido abandonó las casas tirándose á la calle.

El espectáculo que ofrecía la ciudad era tristísimo.

Toda la parte Sur de la misma ha sido devastada por el fenómeno.

Montones de escombros

Hacia el indicado sitio se dirigió la gente.

Innumerables casas habían venido á tierra formando grandes montones de escombros.

Entre éstos se veían numerosos cadáveres.

Algunos de los edificios destruídos pertenecen á la categoría de los palacios oficiales.

El Parlamento, el Palacio de Justicia, la Cárcel y un Cuartel de Artillería, se han derrumbado por completo.

Las víctimas

Es imposible precisar el número de las víctimas.

De entre los escombros del Cuartel de Artillería han sido extraídos los cadáveres de 70 soldados.

La población á obscuras

Por efecto de los destrozos ha quedado interceptada la cañería del gas y la red eléctrica.

La población está á obscuras, trabajándose activamente para ver el modo de que pueda lucir el alumbrado.

Socorros

La policía y las tropas recorren las calles de la ciudad prestando socorros.

Llevan extraídos de entre los escombros innumerables heridos á los cuales se les presta los primeros auxilios en las Casas de Socorro y en las farmacias inmediatas á los lugares siniestrados.

Coincidencia

Se comenta el hecho de que media hora antes de la sacudida, había entrado triunfalmente en la ciudad el jefe de la revolución general Madero.

La consternación que reina es indiscriptible.

NOTA POLÍTICA

El problema de Canarias entra en el período más culminante de su desarrollo. Ha dicho el presidente del Consejo de ministros que no está dispuesto á permitir que durante el interregno parlamentario continúe siendo tema de discusión entre unionistas y divisionistas ese de si las islas deberán continuar ó no formando una sola provincia; y es natural que se quiera llegar á toda costa á una solución, sea la que fuere, porque todo será preferible al mantenimiento de la difícil, irregular y peligrosa situación actual.

El antiguo pleito entre orientales y occidentales se encona más cada vez porque las diferencias son hondas y porque son más los que se afanan por envenenar odios, que los que procuran echar agua al fuego de esas divisiones. Ni la Prensa, ni los representantes de la autoridad en aquellas islas, ni nadie de los que por tener influjo en ellas podrían contribuir á la pacificación de los ánimos, han hecho hasta ahora otra cosa que abrazar la bandera de uno de los dos partidos; y si fuese dado que por arte de magia las islas se uniesen en determinado momento y los naturales halláranse frente á frente, las discordias de capuletos y montescos serían leves escaramuzas en comparación de las que allí se entablarían.

La división, por lo tanto, existe de hecho porque nadie puede imaginar que pertenecen á una misma entidad administrativa los que no mantienen relación alguna en ese ni en ningún otro orden y porque en vano será que se pretenda á los que de generación en generación mantienen entre sí esa irreductible hostilidad.

El Gobierno hace esfuerzos por lograr la avenencia con el laudable propósito de evitar desdichados espectáculos; y tropieza con el inconveniente magno de que no se puede intentar siquiera que representantes de ambas tendencias se pongan al habla: claro es que los que en Madrid se encuentran, cumplidores de los deberes que la buena crianza impone, no llegan al extremo de negarse lo que no se niega jamás entre personas cultas; pero eso no obstante si por acaso alguno de ellos osase parlamentar con las representaciones respectivamente contrarias, la desautorización de los que le confirieron el mandato no se haría esperar un momento siquiera.

Por eso la gestión la realiza el Sr. Canalejas separadamente con cada una de

las representaciones que las entidades litigantes tienen destacadas en esta corte; y si bien así es posible la discusión reposada y serena, en la que sólo se oyen argumentos, ocurre en cambio que se adelanta muy poco y que ello será causa probable de su absoluta esterilidad.

Y cuando llegue el momento de llevar la discusión á la Cámara, es más que probable que el bando que se estima vencido, ó sea el unionista, trate de defenderse en las últimas trincheras, que serían las de la obstrucción. Así ha llegado á noticias del presidente del Consejo de ministros, y no deja lugar á dudas la respuesta que ha dado el Sr. Canalejas á los que esa amenaza le expresaron: el Gobierno no hace cuestión de gabinete la aprobación textual del proyecto, ni se negará á que sean admitidas enmiendas inspiradas en espíritu de transigencia mútua. Lo que de ningún modo se admitirá es que se trate de conseguir por medio de la amenaza, de la obstrucción ó del escándalo aquello que no haya sido viable por el camino de la razón.

Mucho se trabaja por lograr que el buen sentido presida en esas discordias; y si al cabo se convencen los irreductibles de que más se consigue en paz que en guerra inmotivada, no sería extraño que lo que comienza con aspecto de ruda batalla se convirtiese en torneo oratorio de varios prohombres del parlamentarismo.

* * *

La huelga de Bilbao empieza á revestir caracteres muy semejantes en cuanto al procedimiento á la que el verano último dió tanto que hacer y tanto que pensar á las autoridades y al Gobierno. La táctica de poner frente á la fuerza una muralla de niños y de mujeres fué empleada por los huelguistas bilbainos con ocasión de aquella larga discordia y ahora se pretende reformarla empleando al elemento femenino en los trabajos que se realizan para impedir el libre ejercicio del derecho de trabajo.

La autoridad ha procedido con energía deteniendo á las auxiliares de los huelguistas y éstos se han apresurado á invocar en favor de aquéllas los privilegios del sexo. Por fortuna el Gobierno se ha hecho cargo del juego que se trataba de realizar y les ha hecho saber que el derecho á la huelga no se les discute, pero que el ejercicio de la coacción no se les permitirá ni á hombres ni á mujeres.

La energía combinada con la prudencia dará sin duda el resultado que se persigue, aunque todo depende en realidad de la resistencia que los huelguistas y sus mantenedores puedan desplegar.

M.

POR TELÉFONO

Interior y exterior

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 8-1'40

Otro articulito

PARIS.—El periódico *L'Temps* publica un nuevo artículo contra España.

En él se amenaza á nuestra nación con enemigos invisibles si no desiste de su acción en Marruecos.

Han causado malísima impresión estas bravatas del diario parisién.

Crisis en Bélgica

BRUSELAS.—Se anuncia para muy en breve la crisis total del ministerio.

Entre los elementos políticos se nota gran agitación.

Reparto de premios

BARCELONA.—En el Palacio de Bellas Artes ha tenido lugar el reparto de premios entre los individuos que tomaron parte en las últimas regatas.

Han asistido las autoridades y numeroso público.

Registro y detención

En el Círculo Radical de San Feliú de Llobregat ha practicado la policía un minucioso registro.

Ha encontrado gran número de armas y unas hojas impresas contra los jaimistas.

La policía ha detenido al conserje del Círculo Remigio Rossón.

Ensayos

SEVILLA.—En el Palacio Arzobispal han dado comienzo á los ensayos del himno del P. Restituto Valle, que será cantado en el Congreso Eucarístico.

Al acto concurre gran número de inscriptos al Congreso.

Los terremotos

GRANADA.—Comunican de Santa Fé que á raiz de los terremotos sufridos en aquella población el 31 de Mayo y en días posteriores hay muchos edificios quebrantados.

También amenazan ruina muchas casas donde se albergan los obreros.

Se han dirigido al Gobierno telegramas en demanda de socorros.

Los panaderos

VALENCIA.—Los patronos panaderos han dirigido una instancia al Ayuntamiento reclamando sobre el arbitrio impuesto al peso del pan.

De no solucionarse el conflicto se abrigan temores de una nueva huelga.

Cierre de tiendas

JEREZ.—Los comercios de esta ciudad se han cerrado hoy para protestar de los nuevos arbitrios municipales.

Reina mucha excitación.

Viaje aplazado

BELGRADO.—El rey ha aplazado el viaje que tenía proyectado á París.

Lo verificará el próximo Septiembre.

Los festejos de Feria

Después de escritas por nuestro compañero de redacción Sr. Sastre Moreno, las «Impresiones del momento» correspondientes al número de hoy, hemos recibido una comunicación del señor alcalde invitándonos para la reunión que se celebrará mañana en el Ayuntamiento, con objeto de tratar la cuestión festejos para la próxima Feria.

Celebramos mucho la actividad del Sr. Sauco, y no hay para qué decir que sin efecto queda este segundo toque de atención, que le daba nuestro querido compañero.

Asistiremos puntualmente, esperando que de la reunión saldrá algo práctico y beneficioso para esta localidad.

ECOS de Sociedad

Los que viajan

Ha regresado de la corte el distinguido joven D. Gonzalo Gil é Hidalgo.

—Para Madrid ha salido esta mañana el aplicado estudiante D. Aníbal Gamo, hijo de nuestro buen amigo el comandante D. Enrique.

—Hemos tenido el gusto de saludar al pundonoroso general de división D. Francisco Aguilera, nuestro ilustre y querido paisano.

—Ha salido para la ciudad de Almagro, la distinguida Sra. D.ª Dolores Diaz, hermana del conde de Valdeparaiso, acompañada de sus hijos los aprovechados estudiantes D. José y D. Javier Relimpio.

—Ayer pasó el día en Malagón el distinguido joven D. Pedro Hernández y Zamora.

—Ha salido para Almodóvar el rico hacendado de dicha localidad D. José Rodríguez Carpena.

Enfermos

Se encuentra enfermo de alguna gravedad el inteligente y probo tenedor de libros D. Ramón Rodríguez Parody.

Deseamos el pronto restablecimiento del paciente.

XXII CONGRESO EUCARÍSTICO

Representantes de Hermandades

A las consultas que se han hecho á la Junta diosesana sobre designación de personas que en representación de las Cofradías concurran al Congreso Eucarístico, dicha Junta ha contestado manifestando que los nombrados para representar á las Hermandades, aunque éstas se hallen solo compuestas por señoras, deben ser caballeros, por la circunstancia de tener que formar parte de la grandiosa y solemne procesión del día 29, en la que solo pueden ir hombres.

Para los sacerdotes

Interesa mucho á los señores sacerdotes que no lo hayan verificado á los efectos de las licencias ministeriales en Madrid, enviar inmediatamente comunicación á la secretaría de Obispado manifestando su deseo de asistir al Congreso.

No basta que se hayan inscrito como congresistas ni que su nombre haya aparecido en el *Boletín Oficial del Obispado.*

POR TELEFONO

En los Centros Oficiales

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 8-3'40 t.

El Consejo de hoy

Se ha celebrado en Palacio bajo la presidencia de D. Alfonso, y ha sido de corta duración.

El Sr. Canalejas discurseó sobre política interior y exterior.

Habló de la solución de la huelga de Bilbao y de la situación favorable, en vías de arreglo, de las de Jerez y Madrid.

Sancionando leyes

Después del Consejo la Mesa del Congreso estuvo en Palacio sancionando las leyes últimamente legisladas.

El sábado próximo irá con el mismo objeto la Mesa del Senado.

Pidiendo recompensa

El Gobierno ha recibido un telegrama de Zaragoza, firmado por elementos importantes, en el cual piden una recompensa para el gobernador de dicha ciudad por el feliz resultado de su intervención en la última huelga.

Lo de Marruecos

Hoy esperaba noticias el Gobierno, que no ha recibido, de los Gobiernos de Francia, Inglaterra y Alemania, relacionadas con la cuestión de Marruecos.

¿Van á la obstrucción?

Ha manifestado el Sr. Canalejas que por referencias indirectas sabe que buen número de diputados conservadores son partidarios de la obstrucción.

Ignórase si triunfará ó no este criterio, que considera injustificado en los momentos actuales.

Los españoles en Portugal

La colonia española de Lisboa ha enviado al Sr. Canalejas una solicitud rogándole que sea reconocido el Gobierno de la república.

Manifestó el Sr. Canalejas á los periodistas que no sabe el alcance que pueda tener dicha solicitud.

NOTICIAS

Taurinas

El día 15 del corriente, festividad del Corpus Christi, se celebrará en el circo taurino de Toledo una gran corrida de toros del duque de Veragua por los diestros Mazzantinito y Gaona.

La compañía de Ferrocarriles, ha hecho rebaja de precios en los billetes de esta capital á la imperial ciudad.

Música en el paseo

De no impedirlo el tiempo esta noche á las nueve y media asistirá al paseo del Pilar la banda de música que dirige el Sr. Ocaña.

Es de esperar que se vea muy concurrido el paseo.

Elixir Callol

Con el número de hoy acompañamos un prospecto del conocido farmacéutico de Barcelona Dr. Callol, referente al Elixir de su invención, cuya lectura recomendamos eficazmente á nuestros lectores por ser de interés á todas aquellas personas que padecen de *neurastenia, anemia, falta de apetito y debilidad general.*

Se vende en las principales Farmacias y Droguerías.

Vacunación

Ha salido para la aldea de Valverde, el médico titular de los anejos D. Bernardo Mulleras.

El objeto de su viaje, es el de vacunar á todos los alumnos de ambos sexos de las Escuelas de aquella aldea.

Para este fin va provisto de la suficiente linfa.

Pérdida

A nuestro estimado amigo D. Vicente Calatayud, se le escapó ayer tarde de su domicilio un hermoso mastín, cachorro de pelo atigrado que atiende por «León» y llevaba un collar de cuero negro, con su correspondiente anilla.

El Sr. Pacheco tiene orden de nuestro amigo, para gratificar á la persona que le presente el reseñado mastín.

Recogida de pesas

En la visita de inspección verificada esta mañana en el mercado, han sido recogidas á un vendedor de patatas varias pesas y una balanza, *que estaban reñidas* con la legalidad.

Un aplauso al señor inspector del mercado.

Vacante

En la actualidad se encuentra vacante la plaza de juez municipal de Minas del Horcajo.

Se proveerá por medio de concurso, concediéndose un plazo de quince días para la admisión de solicitudes en la secretaría de Gobierno de la Audiencia de Albacete.

De exámenes

Mañana á las ocho de la misma darán comienzo en el Instituto los ejercicios de reválida de la sección de letras del Bachiller.

Nuevo ingeniero

En Madrid ha terminado la carrera de ingeniero de minas el distinguido joven paisano nuestro D. Domingo López Salazar y Ruiz.

Reciba nuestra enhorabuena.

Nombramientos

Han sido nombrados inspectores para los impuestos mineros, correspondientes á la tercera región minera cuya capital es Ciudad Real, los señores siguientes:

Jefe Ingeniero de minas, Jefe de Negociado de 2.ª D. Gonzalo Oria Macias.

Jefe Ingeniero de minas, oficial de primera D. Pablo Fernández Fruegas.

Idem id. de segunda D. Fernando Basón.

Ensayador, capataz de minas D. Juan Casimiro de la Orden.

Oficial de quinta clase D. Benito Castillo Sánchez.

Visita de inspección

En breve hará una visita de inspección á Chozos de Musas el inspector del Timbre D. Gaspar Lambea.

Asesinato

Anteayer riñeron en la mina «Villagutierrez», del término de Abenójar, dos mineros llamados Francisco Vega Martín, de 21 años, y Polonio Ropero Fernández, de 26.

El segundo asestó á su contrincante una tremenda puñalada en la región hipocóndrica izquierda, quedando muerto en el acto.

El agresor se presentó al juez de Abenójar, en donde quedó detenido recogiéndosele el arma.

Tribunales

Mañana se celebrará en el Palacio de Justicia ante el Tribunal del Jurado, la vista de la causa seguida por el Juzgado de Piedrabuena contra el procesado Francisco Ruiz, por el delito de incendio.

Estudiante modelo

Acompañado de su señor padre, nuestro distinguido amigo D. Antonio Hernández, ha salido para Almagro el aventajado estudiante José Hernández, después de haber practicado en este Instituto brillantes ejercicios en el examen del Bachillerato, en los cuales ha obtenido cuatro sobresalientes y dos matrículas de honor.

Felicitamos al joven estudiante y á su señor padre, distinguido amigo nuestro.

Subasta

Mañana se celebrará en el Ayuntamiento la anunciada subasta para la contratación de obras complementarias á la construcción del mercado.

Pago de libramientos

En la Depositaría de la Delegación de Hacienda mañana se pondrán al pago los siguientes libramientos:

D. Bernardino Creus, 735'70 pesetas; D. Julián Roldán, 3.544'26 íd; D. Manuel Padial, 376'83.

Carboneo

Se desea hacerlo de un monte.

Para detalles y condiciones, dirigirse á D. Arturo Bahamonte, Herencia (Ciudad Real).

Recomiéndase

El uso de los maravillosos *Grains de Vals* purgantes, laxantes y depurativa que producen los mejores efectos sin ocasionar dolores ni molestias. Dosis, uno ó dos granos al cenar. Venta en Ciudad Real: Droguería Lamano y otras principales farmacias.

Sal Vichy-Etat

Pídase *Sal Vichy-Etat*, para bebidas, *Comprimidos Vichy-Etat*, efervescentes, y *Pastillas Vichy-Etat*, en sus envases de origen. Rehúsese toda imitación.

IMPRENTA DE EL PUEBLO MANCHEGO

No cabe duda de que la

MAQUINARIA AGRICOLA NACIONAL

MARCA Aranzabal y Ajuria

ES SUPERIOR A TODAS SUS IMITADAS Y MAS ECONOMICA

Las máquinas que Aranzabal y Ajuria fabrican en sus grandes talleres en Vitoria y Araya (Alava) representan el resultado de los constantes esfuerzos empleados durante muchos años para mejorarlas, reuniendo cuantas mejoras y perfecciones pueden ser de utilidad práctica. Arados Babant con áncora reforzada y garantizada. Trillos rotativos última novedad, Aventadoras á brazo de viento horizontal y mecanismo moderno, idem á malacate con elevador de mies automático, gradas, molinos, etc.; Arados semi-Brabant con y sin formón, este arado es el ideal del labrador, construido para terrenos accidentados y olivareros. Tracción un par de mulas. Precio en la sucursal de Jaen 130 ptas. sin formón y 145 con él. Cuando se desea lleva carrito de trasporte, siendo su precio 15 ptas.

Material de siegas de la casa Masey Harris, del Canadá

Para pedidos dirigirse á la central de ventas en **VITORIA**, ó á la sucursal en **JAEN, Puerta-Barrera.**

Clínica Especial de Ginecología

(Matriz)

Y ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

CIRUGIA GENERAL

DIRECTOR:

Don Antonio Aguado Marinoni

Ex-interno de los Hospitales de Madrid.—Antiguo Ayudante del Doctor Isla —Autor de obras científicas.—Redactor y colaborador de diversos periódicos y revistas científicas y profesionales.—Varias veces premiado por la Universidad Central.

Montada con todos los adelantos modernos de la ciencia

Excelentes habitaciones para enfermos: **San Isidro, núm. 2**

Dirección y despacho de consultas: **Durán, 6.—Manzanares.-(C. Real)**

Consulta en Ciudad Real todos los domingos: **HOTEL PIZARROSO**

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Societe Generale de Transpots Maritimes á Vapeur

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL Y BUENOS AIRES

(AMÉRICA DEL SUR)

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

FORMOSA Y PAMPA

PAMPA

Saldrá de Almería el 12 de Junio de 1911 y admitirá pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda económica y en Tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadascon todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbraod eléctrico y el trato inmejorable.

Para los de Torceaa class, comida á la española.

Aviso importante.—Pora obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de Tercera lase mandarán, con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatorios: Hijo de RICARDO GIMENEZ, S. en C., Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA

GRAN FUNDICIÓN DE CAMPANAS

DE

NTRA. SRA. DEL CARMEN

Unica casa que, debido á sus largos años de trabajo, ha podido conseguir ofrecer sus campanas á precios increibles, garantizando la excelente calidad y esmeradísima construcción de las mismas, por CINCO AÑOS más que ninguna otra casa.

No confundirse con otros fundidores.

Alfredo Villanueva y Linares

VILLANUEVA DE LA SERENA (Badajoz) — NOTA MUSICAL A ELEGIR

EL ARTE RELIGIOSO

Gran Taller de Escultura

DE

VENANCIO MARCO

Caballeros, 18.—VALENCIA

Premiado con 1.ª Medalla en la Exposición de Granada, 1906, y con Medalla de ORO en la Exposición Internacional de Madrid, 1907, Hispano-Francesa de Zaragoza, 1908, y Nacional Valenciana, 1910.

Construcción de toda clase de imágenes en madera, marmol y piedra; Altares, Oratorios, Panteones y todo lo concerniente al culto católico.

PRECIOS MODICOS

Gran Fábrica de Hielo

MOVIDA Á VAPOR

DE

MIGUEL APARICIO

Argamasilla de Calatrava

(CIUDAD REAL)

Representante en esta capital: D. Ramón Goberna.

PINTURA DE PUERTAS, VENTANAS Y HIERROS.

EMPAPELADOS

PINTURA MURAL Á LA CAL, AL TEMPLE Y AL ÓLEO.

VASTO TALLER PARA LA PINTURA Y DORADO SOBRE TELAS, MUEBLES Y ALTARES

BOCETOS Y PRESUPUESTOS Á QUIEN LOS SOLICITE.

Pinturas y Dorados

J. Martínez y Delgado

PINTOR DECORADOR

Refugio, 36. Ciudad Real

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija. Domiciliada en Madrid, Olózaga, 1

GARANTIAS

Capital social: Ptas. 12.000.000
Primas y reservas: 52.599.937'30

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad Real, durante el año 1906, pesetas *64.231'13.*

INCENDIOS.—VIDA

43 años de existencia

Subdirector en Ciudad Real, CÉSAR PADRÓS CALVO, Mata, 1º.

JOSE DE BENITO

MALAGA

Fábrica de Tonelería y Barrilería

Envases de todas clases desde 4 á 800 litros

Pídanse precio y condiciones

Gran Fábrica de Pianos, Organos Y ARMOMIUMS

Conforme á los últimos adelantos de maquinaria y armonización

Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizándose todo defecto de construcción.

RICARDO RODRIGUEZ

MADRID

Depósito: Ventura de la Vega, 3. Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17.

MUEBLES

Para bien construídos, elegantes y baratos, los que fabrica la casa

Tomás March

SOBRINO, HEREDERO Y SUCESOR DE LA VIUDA DE VICENTE TORTOSA

San Vicente—89 **Valencia**

Catálogos, diseños y cuantos detalles sean necesarios en el acreditado establecimiento de tejidos de Ramón Goberna, Calatrava, 6.—En Manzanares, Francisco F. Pacheco.

TALLERES Y FUNDICION "CALATRAVA"

PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.

Cribas y lavadero para carbon y minerales.

Dirijan la correspondencia:

Talleres "CALATRAVA,

PUERTOLLANO

SERVICIO DE LA Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre: directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapoore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New York, Cuba, Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasajo y carga para puertos del Pacifico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Líneas de Venezuela Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cadiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Caraçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cadiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el dia 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cadiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cadiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cadiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Peninsula, indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba á Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

La Unión Eclesiástica

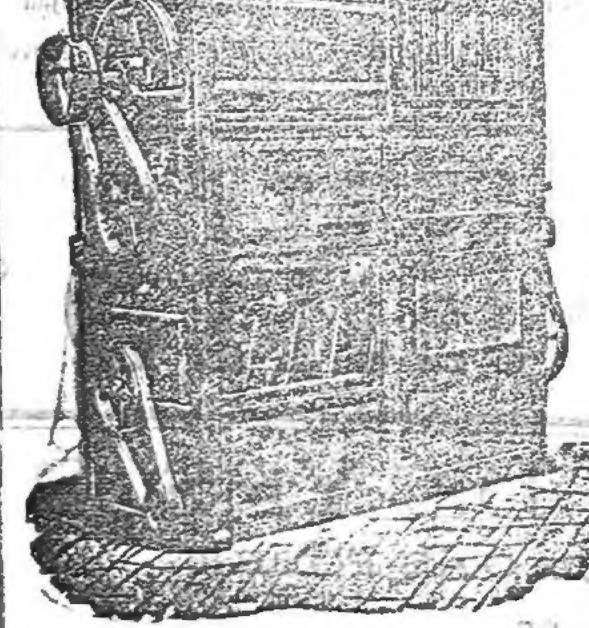
TRAJES TALARES

Plaza de Celenque, 1, MADRID

Una de las casas más antiguas y acreditadas de España por la excelente calidad de sus géneros y esmeradísima confección.

Extraordinarias facilidades para los pagos

VIUDA DE ARCHANCO E HIJOS



ZARAGOZA

Constructores de Maquinarias

Casa especialista en toda España en trabajos de Molinería

Fábricas automáticas por cilindros. Molinos rurales. Maquinaria de todo sistema para limpia, trituración y cernido de harinas. Transmisiones, Morteros hidráulicos y termicos. Instalaciones completas y reformas de molinería desde el pequeño molino rural á la gran fábrica moderna. Depósito de piedras «La Ferte» y «La Dardona», picos, chapas y demás accesorios de molinería. Trillos veloces, aventadoras, etcétera. Instalaciones completas de panificación; amasadoras y cilindros, hornos continuos y económicos y cuantos aparatos se relacionan con este ramo. Instalaciones completas para riegos de todos los sistemas

Proyectos y presupuestos gratis. Dirigirse á nuestro representante en esta provincia:

D. Mariano Matas Fernández, Ciruela, 34, Ciudad Real

Chocolates y Cafés superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 CIUDAD REAL

GRAN CERERIA LA PRIMITIVA

DE

Sucesores de Monzó Hermanos y Comp.

ALBAIDA—Valencia.

CASA FUNDADA EN 1600

Perfecta elaboración de todo lo concerniente al ramo de Cera.—Blancura, brillantez, duración, pureza.—Bujías y Cirios teáricos.—Premiados en varias Exposiciones.

BLANQUEO DE CERA PURA DE ABEJAS